



Cátedra Gilead de **Innovación en Oncología** del Cancer Center
clínica Universitaria de Navarra

BASES 1ª Convocatoria Premios Innovación Cátedra Gilead – CCUN en oncología

OBJETIVO

La Cátedra Gilead de Innovación en Oncología del Cancer Center Clínica Universidad de Navarra (Cátedra Gilead-CCUN) concede dos premios a los dos mejores artículos originales de investigación en el campo de la **INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA ONCOLOGÍA** publicados, o aceptados para su publicación, en una revista indexada en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de mayo 2024.

Los artículos originales deberán versar sobre una investigación en el campo de la **INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU APLICACIÓN EN ONCOLOGÍA** y podrán optar al premio los investigadores que desarrollen su actividad en centros de investigación españoles públicos o privados.

Previsiblemente, la adjudicación de los premios tendrá lugar durante el segundo semestre de 2024.

CATEGORÍAS

- Premio a la mejor publicación en **INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA**
- Premio a la mejor publicación en **INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA PRACTICA CLÍNICA EN ONCOLÓGÍA**

REQUISITOS

Para ser candidato a estos premios deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- Ser primer firmante de un artículo científico original sobre **INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA ONCOLOGÍA**, de alto impacto científico en una revista indexada en JCR Science Edition con fecha definitiva de publicación, o confirmación de la



Cátedra Gilead de **Innovación en Oncología** del Cancer Center
clínica Universitaria de Navarra

publicación, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de mayo de 2024.

- Serán aceptadas comunicaciones a congresos internacionales siempre que hayan sido aceptadas como comunicaciones orales o poster, dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de mayo de 2024.
- Ser investigador en un centro español.
- Edad: sin límite.

DOTACIÓN

La dotación del premio en cada categoría será de 5.000 euros, sujetos a la retención fiscal pertinente. Se concederá además diploma acreditativo a todos los firmantes del artículo.

El jurado puede decidir el reconocimiento ex aequo del premio entre un máximo de dos candidatos por premio. En este caso, la cantidad destinada se dividirá en partes iguales entre los premiados.

PRESENTACIÓN SOLICITUD

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **27 de junio de 2024**.

Documentación:

- Formulario de solicitud cumplimentado.
- Un mismo artículo sólo puede presentar su candidatura a una única de las categorías de premios.
- Copia del DNI/Pasaporte del solicitante.
- Artículo científico con el que concursa (formato PDF). NOTA: en caso de no estar todavía publicado, pero sí aceptado para su publicación, se deberá presentar en su defecto el certificado o un documento que acredite que va a ser publicado antes del 31 de mayo de 2024 emitido por la revista que corresponda.
- Currículum Vitae abreviado del primer firmante (formato PDF).



Cátedra Gilead de **Innovación en Oncología** del Cancer Center
clínica Universitaria de Navarra

El formulario de solicitud e instrucciones para su cumplimentación se podrán descargar de la página web cancercenter.cun.es/catedra-gilead

En caso de no poder acceder a través del formulario online, la solicitud y documentación requerida para la participación en esta convocatoria se enviará por correo electrónico a la dirección catedragilead@unav.es poniendo como asunto:

CANDIDATURA PREMIO CÁTEDRA **Oncología GILEAD-CCUN** y CATEGORÍA (indicar si es "Investigación Oncológica" o "Práctica Clínica en Oncología"). En el cuerpo del e-mail se indicará el título del artículo, el nombre completo del autor principal solicitante y una dirección de correo electrónico de contacto. No se admitirán solicitudes incompletas.

ACCEDER A LAS BASES DE CONVOCATORIA Y FORMULARIO

El candidato seleccionado tendrá que acreditar la veracidad de la documentación presentada (no es necesario para la solicitud previa). Asimismo, los participantes autorizan expresamente la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Universidad de Navarra y la publicación de estos en la página web de la Cátedra.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán sometidos a evaluación aquellos artículos originales publicados o en proceso para su publicación antes del 31 de mayo de 2024 (de forma impresa o electrónica) de los que se haya recibido una copia en archivo electrónico en la Secretaría de la Cátedra dentro del plazo establecido como fecha límite para la recepción. Se excluirán los artículos de revisión, cartas, notas clínicas, imágenes y editoriales.

Los evaluadores tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación y puntuaciones:

- Calidad metodológica del estudio.
- Relevancia del conocimiento generado a través del artículo.
- Originalidad y novedad aportada por el estudio.
- Impacto científico de la investigación.
- Impacto para los pacientes en la práctica clínica.
- Factor de impacto de la revista en la que ha sido publicado.



Cátedra Gilead de **Innovación en Oncología** del Cancer Center
clínica Universitaria de Navarra

RESOLUCIÓN

Las solicitudes serán evaluadas por un jurado independiente compuesto por el director de la Cátedra (Dr. Antonio González Martín) y por profesionales relacionados con el ámbito de la **INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DE LA ONCOLOGÍA** de reconocido prestigio durante los dos meses consecutivos al cierre del periodo establecido para la presentación de candidaturas. Su decisión será inapelable y pondrá fin al proceso de selección.

En un plazo de 7 días tras la publicación del fallo del jurado, el ganador deberá manifestar por escrito mediante un correo electrónico a catedragilead@unav.es la aceptación o renuncia del premio.

Se notificará la resolución al solicitante premiado y la concesión será publicada en la página web de la Cátedra, página web de GILEAD, medios de comunicación y, con posterioridad a la entrega de premios, a través de redes sociales.

Se prevé que el acto para la entrega de premios tenga lugar durante el cuarto trimestre del 2024, previsiblemente.

Los datos personales recogidos en las solicitudes del Premio y en la documentación anexa que se aporte a la solicitud, serán tratados de acuerdo con la normativa vigente de Protección de Datos.

ENTREGA DE PREMIOS

El premio será entregado durante la celebración de una Sesión Científica en el Cáncer Center-CUN Madrid. El ganador se compromete a presentar su trabajo durante dicha reunión.

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado, que no podrán ser recurridas